



MENDOZA, 05 de setiembre de 2016.-

VISTO Y CONSIDERANDO:

La NOTA – CUY: 30266/2016, mediante la cual Secretaría Académica eleva la propuesta de evaluadores para integrar la Comisión encargada de la realización del coloquio para los docentes interinos del espacio curricular Inglés, en el marco del proceso de efectivización docente regulado por las Resoluciones Nros. 494/2015 CS, 4603/2015 R y 66/2016 CD y Ord. 91/2014 CS.

Por ello y de acuerdo con lo aprobado por este Cuerpo en reunión del 26 de agosto de 2016,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Aprobar la propuesta elevada por la Secretaría Académica de la Facultad para integrar la Comisión Evaluadora encargada del análisis de antecedentes y de los coloquios de los docentes interinos del espacio curricular Inglés, en el marco del proceso de efectivización docente regulado por las Resoluciones Nros. 494/2015 CS, 4603/2015 R y 66/2016 CD y Ord. 91/2014 CS.

ARTÍCULO 2º.- Constituir la Comisión Evaluadora aludida en el artículo 1º de la presente resolución con las personas que se mencionan a continuación y de acuerdo con el siguiente detalle:

Miembros Titulares:

✓ Prof. Esp. Silvia Patricia María ACOSTA	Profesor Titular - Facultad de Filosofía y Letras.
✓ Mgter. Irene BINIA	Profesor Titular – Facultad de Filosofía y Letras.
✓ Prof. María Liliana CASTELLANI (Evaluador externo)	Profesor Titular de Idioma Inglés – Profesorado – Universidad Aconcagua.

Miembros Suplentes:

✓ Mgter. Liliana Nora PÉREZ	Profesor Titular - Facultad de Filosofía y Letras.
✓ Prof. Cristina María BOCCIA	Profesor Titular - Facultad de Filosofía y Letras
✓ Prof. Julieta Romina GRECO (Evaluador externo)	Profesor Titular de Psicolingüística – Universidad del Aconcagua.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCIÓN Nº 89

mgm

Paula Elizabeth GODOY
Directora General Administrativa

Dr. Roberto Miguel MIATELLO
Secretario Académico

Prof. Dr. Pedro Eliseo ESTEVES
DECANO